

FEDERACIÓN DE HOCKEY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Campillo de Altobuey, 1
46022- Valencia
Tfno: 96 374 19 20

CIF: G-46557443
FAX: 96 374 93 79



La **FEDERACIÓN DE HOCKEY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Informa que las funciones públicas de carácter administrativo de la Federación de Hockey de la Comunitat Valenciana son las siguientes, tal y como se recogen en los estatutos:

- Calificar, organizar y autorizar las competiciones oficiales de ámbito autonómico o inferior de sus modalidades o especialidades deportivas, salvo las que realicen los entes públicos con competencias para ello.
- Expedir las licencias federativas.
- Representar a la Comunitat Valenciana en las actividades y competiciones deportivas oficiales de su modalidad, en los ámbitos autonómico, estatal y, en su caso, internacional.
- Ejercer la potestad disciplinaria, colaborar con el Tribunal del Deporte de la Comunitat Valenciana y ejecutar las órdenes y resoluciones de este.
- Colaborar con la administración autonómica en los programas de formación de personal técnico y entrenador.
- Colaborar con la Generalitat en la prevención, control y represión en la utilización de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.

Y para que así conste, se firma en Valencia, a 28 de octubre de 2021

FEDERACIÓN DE HOCKEY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Jesús Gracia Pérez
Presidente FHCV